

ADMINISTRACIÓN GENERAL,  
CALLE DE BUENOS AIRES NÚM. 205.Este diario se publica por la DIPRENTA  
DE SU NOMBRÉ, establecida en la calle de  
Buenos Aires número 205.—La suscripción DOS  
PESOS al mes y TRES PESOS para la  
mitad de la Unión. La suscripción se PAGA ADE-  
LANTADA en ambas partes.

## ÚLTIMAS FECHAS.

## OMNIBUS DE LA UNION.

EUROPA.	AMÉRICA.
JULIO 21. 10 id.	NEVA YORK, 12 octubre.
JULIO 21. 10 id.	BALTIMORE, 10 id.
JULIO 21. 10 id.	BOSTON, 5 id.
JULIO 23. 10 id.	HABANA, 3 id.
JULIO 23. 10 id.	VALPARAISO, 13 id.
JULIO 23. 10 id.	RIO JANEIRO, 23 nov.
JULIO 23. 10 id.	RIO GRANDE, 22 nov.
JULIO 23. 10 id.	BUENOS AIRES, 28 id.
JULIO 23. 10 id.	BUENOS AIRES, 28 id.

## INTERIOR.

## España.

Cádiz, 26 de setiembre.

Opinion respecto al ministerio Sartorius—Collantes—Preparativos para el recibimiento de la ex-reina Amelia—El general Vigodet—El arsenal de la Carraca—Ferro-carril—Roberos.

Con mucho agrado se han leido en esta ciudad los articulos que hasta ahora ha consagrado La Nación al nuevo gabinete. El periódico de Vds. espera los actos de dicho ministerio para juzgarle con toda imparcialidad, y esa misma sin duda ha presidido a la severidad con que ya le han tratado por haber inaugurado sus actos recogiendo *El Diario Español* y *El Tribuno*.

Lo que es en Cádiz, por mas que contrario se aparente, prudijo una impresión desagradable al saber que donde San Luis había subido al poder, y yo me alegraré mucho de que el gabinete que preside dicho señor conde, logre desvanecer esa impresión por medio de actos justos y constitucionales.

La causa de tal disgusto fué el recuerdo de lo pasado. Cádiz, como Vds. no ignoran, fué teatro de tristísimas escenas, mientras el Señor Sartorius fué ministro de la Gobernación. De Cádiz salieron centenares y centenares de deportados políticos para Filipinas. Y además de las deportaciones, vieronse en la carcel pública y en el castillo de Santa Catalina de esta ciudad gran número de presos distinguidos, entre los cuales el apreciabilísimo señor Muchada, dictado que era entonces; el coronel Liscard, el oidor Lamonedo, don Tristán Quijano, otros varios magistrados, el individuo de este comercio don Francisco López Domínguez, el propietario y regidor entonces de este ayuntamiento don Juan Manuel Díaz, y otros muchos que serían prolijamente enumerados. Pero olvidemos lo pasado, y sea en adelante el ministerio San Luis, en el que figura el señor Domínguez, (conocido por progresista hasta hace poco) sea en adelante dicho ministerio objeto de alabanzas y no de censuras, y no deje por Dios tan dolorosos recuerdos como los que llevo referidos.

Grandes son los preparativos que se hacen en esta para recibir y honrar a la ex-reina de los franceses. Nuestro ayuntamiento ha nombrado una comisión de festejos, y varias seoras de esta ciudad se ocupan en adornar el piso principal de la casa

EL ÓRDEN.  
ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR.

## CORREOS Y DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

CORREOS.—Salen el 15 y 16 de cada mes, regresan el 17 y 18. Las balijas se cierran en la Administración de Correos en la noche del día anterior a su salida.

INTERMEDIO PARA MERCEDES.—Sale el 22 de cada mes. La balija se cierra a las 2 del mismo día en la administración general.

DILIGENCIAS.—PARA MEXICO.—Sale de Montevideo los viernes a las 6 de la mañana y de Méjico los lunes a igual hora; capacidad para ocho personas; pagando llevarse una arroba de peso.—PARA SAN JOSÉ.—Sale de Montevideo los jueves a las 6 de la mañana, id. de San José, los lunes a las 6 de la mañana. En su tránsito, se detiene media hora en las Piedras y San Juan Bautista (Santa Lucia). La diligencia tiene asiento para 12 personas.

PARA CANELONES.—Sale de Montevideo los miércoles y sábados a las 6 de la mañana de Canclones los lunes y viernes a las mismas horas de la mañana: en su tránsito, se detiene media hora en las Piedras. Tiene capacidad para doce personas; pagando llevarse una arroba de peso. Agencia Plaza de la Constitución, alumbrado de la Marquesa.

## ALMANAQUE.

Hoy viernes 2.—Sia, lleva un virrey y un v. y. Sia el. Sia a las 3 horas y 2 minutos, se pone a las 6 horas y 15 minutos. Cuarto crecimiento el 7 a las 8 horas y 25 minutos de la mañana. Luna llena el 18, a las 9 horas y 19 minutos de la mañana. Cuarto menguante el 23, a las 9 horas y 25 minutos de la mañana. Luna nueva el 33, a las 2 horas y 21 minutos de la mañana.

PASO DE LA LUNA AL SEDEJO DE MONTEVIDEO, Diciembre.—M. 2 a 12 h. 41 de la mañana.

## EFÉMERAS Y ANIVERSARIOS.

DICIEMBRE.—1.º de 1828. El Sr. Lopez Díaz, es nombrado Gobernador y Capitán General de Uruguay por el Estado y por su sustituto el Sr. D. Joaquín Suárez.

14.º Aclamación de D. Juan VI. Rey de Portugal—Maria Amalia, princesa de Portugal, cumple 21 años.

21.º Emperador del Brasil cumple 28 años.

16.º Llegada del desembarco en el asta.

31.º Ultimo día del año, media gata para los portugueses.

aduana, que es local destinado para hospedarse a tan ilustre viagera y a sus augustos hijos los duques de Montpensier, que el día 4 del próximo octubre vienen a Cádiz con el objeto de recibirlos. El hermoso vapor de guerra de 16 cañones *Don Francisco de Asís*, pintado en estos últimos días y engalanadas sus cañoneras cual corresponde, debe salir hoy o mañana para Lisboa llevando á su bordo al brigadier Pinzon, y allí estar hasta que la augusta viuda de Luis Felipe llegue a Cádiz. Aquí se la espera del 6 al 8 del que viene. Entre los festejos que se le preparan se habla de un sumptuoso baile en el teatro, de una corrida de toros en la que se lidiarán los de una de las mas acreditadas ganaderías de Andalucía, de regalos y vistosos fuegos artificiales. Creo que la ex-reina Amelia quedará satisfecha de la buena acogida de este pueblo tan culto como galante.

Háse dicho estos días que el Exmo. Sr. D. Casimiro Vigodet, capitán general de este departamento marítimo ha hecho dimisión. Esta noticia ha circulado y circula con grande crédito, porque tan probó como distinguido marinero, durante el ministerio de Narváez-Sartorius, en el que fué ministro de marina el marqués de Molins, fué separado de la capitania general y enviado de vuelta a Canarias. Esto último no se llevó á efecto; pero permaneció sin destino hasta que á la caída del expresado Molins, fué repuesto con general aplauso en su empleo de capitán general.

Como en una de mis anteriores dijé á Vds. que en el arsenal de la Carraca habían sido despedidos gran número de trabajadores, por lo cual se hallaban paralizadas las obras de construcción, hoy debo decirles que desde el mes próximo pasado en que tomó posesión del mando de dicho punto el Exmo. señor don José Quesada, ha desplegado tanta actividad este digno jefe, y ha llevado á cabo tan útiles economías, que muchos de los trabajadores despedidos han sido vueltos á admitir, y por lo tanto marchan con rapidez las obras de la fragata *Princesa de Asturias* y las del navio *Reina Isabel*, el cual saldrá del dique el día de S. M. el rey, que es el 4 del próximo octubre.

Ayer se recibió con tremenda frialdad la real orden declarando subsistente la contrata de construcción del ferro-carril de Cádiz á Sevilla. Aquí se cree generalmente que en un terreno tan llano como la palma de la mano podría hacerse cada

legua de dicha línea por algunos miles de pesos menos que lo que va á costar, resultando una economía de algunos millones de reales. Esto podría ser un error; pero ¿por qué no se subasta la obra antes de empezarse? ¿por qué ha de ser á los seis meses de principiada, cuando hay que abonar todos los gastos hechos y el 6 por 100 de interés y el 10 por 100 de administración!

En estos últimos días ha habido varios robos. La casa del cónsul inglés en esta plaza fué la primera robada; después una casa de la calle de Bilbao; y últimamente una caja que contenía cajones de tabaco y que se hallaba en el almacén general de la aduana. Se vé que también por aquí no faltan datos por desgracia para la estadística criminal.

Se aproximan las elecciones de ayuntamientos. Tendré á Vds. al corriente de cuanto ocurrirá en las de esta ciudad y de las reuniones que las precedan.

(*La Nación*.)

## EXPOSICIÓN A S. M.

SEÑORA: La nación española, madre fecunda de varones eminentes en todo linaje de virtudes, en letras y en armas, es con algún fundamento motejada entre propios y extraños de poco celosa en tributarles, después de su muerte, aquellos públicos testimonios de amor y veneración que, dictados por un espíritu de justicia, todavía enaltecen más al que los da que á quienes los reciben. Son en efecto los honores solemnemente consagrados á la memoria de los hombres ilustres, no ya solo una noble y piadosa expansión del sentimiento nacional y un eficacísimo estímulo para los buenos, sino también el indicio seguro de una civilización muy adelantada. Lo mismo en las naciones que en los individuos, el respeto sincero á la virtud y al saber forman parte integrante de toda educación bien dirigida, y es signo feliz de una viva disposición á recibir en el orden moral y en el intelectual grandes cuantos provechosas en jorras. Así lo ha comprendido V. M. en su alta sabiduría al dignarse dispensar por su Real decreto de 28 de Junio último que sean trasladados á España los restos mortales del esclarecido publicista y orador D. Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas, cuya prematura muerte lamenta toda la Europa culta, que europeo ha sido, y no solo español el sentimiento producido por aquella dolorosa pérdida.

Tiempo es ya, SEÑORA, de que cese la expatriación con que durante largos años espió aquel hombre de buena voluntad los errores de una época azarosa: tiempo es de pagar juntamente una antigua deuda

reservada estaba, Señora, al feliz reinado de V. M. la gloria entre tantas otras de vindicar bajo este punto de vista el buen nombre patrio, poniendo término á la indiferencia de que por largo tiempo, y acaso por un efecto natural de nuestra misma riqueza en caros e inmorales recuerdos, viene siendo objeto la memoria de nuestros hombres insignes por sus extraordinarios servicios á la causa pública, ó por su privilegiado ingenio. Con desusados hombres se solemnizaron en Madrid y en todo el reino hace un año por mandato de V. M. y con aplauso general las exequias funerales del vencedor de Bailén, veterano en suyo ilustre nombre veía simbolizadas España con el mérito militar y las virtudes cívicas la mas pura e inmarcesible gloria de la nación en el presente siglo.

Honrando ahora V. M. al escritor de vivas creencias, al pensador profundo, al orador elocuente, con la traslación al suelo español y la inhumación hecha por cuenta del Estado de los restos mortales del Marqués de Valdegamas, prosigue dignamente V. M. el alto y generoso propósito entonces revelado. Mas como Señora, al ocuparse en trasladar de París á Madrid los despojos de un español insigne, recién arrebatado á las ciencias y al servicio público, no asociar en la mente á este patriótico pensamiento el de dispensar igual mercedidísimo honor á otro español, cuyas cenizas reposan hace 25 años en la capital de Francia, y cuyo nombre, orgullo de nuestra escena, anda hoy, con la triste ocasión que ha venido á despertar su recuerdo, en honor de todos los aficionados á las letras? D. Leandro Fernández de Moratín, el restaurador de nuestro teatro moderno, y uno de nuestros escritores mas filosóficos, mas castizos y de mas pura moral, yace sepultado en el cementerio del Padre Lachaise, en París, donde el sencillo monumento que le encierra, debido á una fidel amistad, parece como un triste y perdurable padrón de nuestras discordias políticas, como un recuerdo al mundo de que el hombre benemérito allí sepultado, fué á morir en tierra extranjera porque no le ofrecía su patria seguridad bastante para vivir en ella.

Tiempo es ya, SEÑORA, de que cese la expatriación con que durante largos años espió aquel hombre de buena voluntad los errores de una época azarosa: tiempo es de pagar juntamente una antigua deuda

que he creido que la pasión del juego es en los mas casos una buena cualidad de espíritu que está ociosa por la mala organización de una sociedad. Estas fuerzas de voluntad, de temeridad, de abnegación y de constancia son las mismas que forman la fortuna del comerciante emprendedor, del banquero, y del conquistador que juega imperios á las batallas. Facundo jugó desde la infancia; el juego ha sido su único goce, su desahogo, su vida entera. Pero sabéis lo que es un tallador que tiene en fondos el poder, el terror y la vida de sus compañeros de mesa? Esta es una cosa de que nadie ha podido formarse idea, sino después de haberlo visto durante veinte años. Facundo jugaba sin lealtad, dice sus enemigos. Yo no doy fe á este cargo, porque la mala fe lo es natural, y porque persigue de muerte á los que la usan. Pero Facundo jugaba con fondos ilimitados; no permitió jamás que nadie levantase de la mesa el dinero con que jugaba; no era posible dejar de jugar, si no él lo dispusiese; él jugaba cuarenta horas y mas consecutivas; él no estaba turbado por el terror, y él podía mandar azotar ó fusilar á sus compañeros de carpeta, que muchas veces eran hombres comprometidos. He aquí el secreto de la buena fortuna de Quiroga. Son raros los que lo han ganado sumas considerables, aunque sean muchos los que en momentos dados de una partida de juego han tenido delante de si pirámides de onzas ganadas á Quiroga: el juego ha seguido, porque al ganancioso no le era permitido levantarse, y al fin solo le ha quedado

la gloria de contar que tenía ya ganado tanto y lo perdió en seguida.

El juego fué, pues, para Quiroga una diversion favorita, y un sistema de esploración. Nadie recibía dinero de él en la Rioja, nadie lo poseía sin ser invitado inmediatamente á jugar, y á dejarlo en poder del caudillo. La mayor parte de los comerciantes de la Rioja quiebran, desaparecen, porque el dinero huido á parar á la bolsa del General; y no es porque no les dé lecciones de prudencia. Un joven había ganado á Facundo cuatro mil pesos, y Facundo no quiere jugar mas. El joven creyó que es una red que le tienden, que su vida está en peligro. Facundo repitió que no juega mas; insiste el joven atormentado, y Facundo condesciende le gana los cuatro mil pesos y le manda dar doscientos azotes por bárbiro.

Mo fatigó de leer infamias, contestes en todos los manuscritos que consulto. Sacrificó la relación de ellas á la vanidad do autor, á la pretención literaria. Si digo mas, los cuadros me salen recargados, inútiles, repulsivos.

Hasta aquí llega la vida del Comandante de Campaña, después que ha abolido la rienda, la ha suprimido. Facundo hasta aquí es como todos los demás, como Rosas en su estancia, aunque ni el juego ni la satisfacción brutal de todas las pasiones, lo desorrasen tanto antes de llegar al poder. Pero Facundo va á entrar en una nueva esfera, y tendremos luego que seguirlo por toda la república, que irá buscando en los campos de batalla.

Que consecuencias trajo para la Pro-

ta ciudadanos que permanecían presos dos, tres meses, para ceder su lugar á un repuesto de doscientos que permanecían seis meses. Por qué quó habían hecho?... Imbéciles! no veis que se está disciplinando la ciudad? No recordáis que Rosas decía á Quiroga que no era posible constituir la República, por que no había costumbres! Es que está acostumbrando á la ciudad á ser gobernada: el concluirá la obra, y en 1851 podrá presentar al mundo un pueblo que no tiene sino un pensamiento, una opinión, una voz, un entusiasmo sin límites por la persona y por la voluntad de Rosas! Ahora si que se puede constituir una República!!

Pero volvamos á la Rioja. Hábiles estaban en Inglaterra un movimiento febril de empresa sobre las minas do los nuevos Estados an críicos: compañías poderosas se proponían explotar las de Méjico y Perú; y Rivadavia, residente en Londres entonces, estimuló á los empresarios á traer sus capitales á la República Argentina. Las minas de Famatina se prestaban á las grandes empresas. Especuladores de Buenos Aires obtienen al mismo tiempo privilegio exclusivo para la explotación, con el designio de venderlos á las compañías inglesas por sumas enormes. Estas dos especulaciones, la de la Inglaterra y la de Buenos Aires, se cruzaron en sus planes y no pudieron entenderse. Al fin hubo una transacción con otra Casa inglesa que debía suministrar fondos, y que en efecto mandó directores y mineros ingleses. Mas tarde se especuló en establecer

ultimamente, derechos exorbitantes sobre la extracción de ganados que no fueron los suyos, completaron el sistema de administración establecido en su provincia. Pero á mas de estos medios directos de fortuna, hay una que me apresuro á especular, por desembocar de una vez de un hecho que abraza toda la vida pública de Facundo. El juego! Facundo tenía la rabia del juego, como otra de los licores, como otros las del rapé. Una alma poderosa, pero incapaz de abrazar una grande esfera de ideas, necesitaba esta ocupación física en que una pasión está en continuo ejercicio, contrariada y halagada á la vez, irritada, excitada, atormentada. Siem-

la memoria del insigne poeta dramático y restaurador del moderno teatro español D. Leandro Fernández de Moratín, he venido de acuerdo con mi consejo de Ministros, en decreto lo siguiente:

Artículo 1.º Los restos mortales de D. Leandro Fernández de Moratín, depositados hoy en el cementerio del P. Lachaise, en París, serán trasladados a Madrid, previas las formalidades de costumbre en casos semejantes, al mismo tiempo que los de D. Juan Bonoso Cortés, Marqués de Valdegamas, cuya traslación he tenido a bien acordar con M. Real decreto de 28 de Junio último.

Art. 2.º Por el Ministerio de la Gobernación se expedirán las órdenes oportunas para el exacto cumplimiento de este decreto.

Art. 3.º Los gastos que ocasione esta traslación correrán por cuenta del Estado.

Dado en San Ildefonso a quince de Julio de mil ochocientos cincuenta y tres.—ESTA REUBICACIÓN DE LA REAL MAZANO.—El Presidente del Consejo de Ministros—FRANCISCO DE LENSTEN.

(Gaceta de Madrid).

## Comentarios de la Constitución Nacional.

La infatigable y hábil pluma del Sr. Domingo F. Sarmiento, acaba de elaborar y dar a luz una interesantísima obra titulada «Comentarios de la Constitución de la Confederación Argentina», cuya lectura acabamos de hacer.

El Sr. Sarmiento, con ese celo patriótico que todos le reconocen, y ese espíritu investigador y profundo que le distingue, ha comentado desde sus considerando la Constitución Federal sancionada por el Congreso de Santa Fé, riendido con esto un servicio verdadero al país y un tributo de justicia a los legisladores Argentinos: el tema de sus trabajos es este, que aparece en la cartilla de su obra.

«Queremos ser Federales? scismos al menos como lo son los inicuos pueblos que tienen esta forma de gobierno. El Sr. Sarmiento empieza por establecer los motivos que le mueven a publicar sus comentarios, y felicita al país por los representantes de la Nación han scismado y abierto un camino anhischial al adoptar no solo las disposiciones fundamentales de la Constitución de los Estados Unidos del Norte, sino la letra del preámbulo y de gran número de sus disposiciones.

Si nuestro país se constituyó hasta el sistema federal dice el autor de los Comentarios, y se adoptó en su puesta a Diaz, se interna en la Provincia con fuerzas de Jujuy; D. Miguel Diaz apercibido de esta deslealtad se marchó a ver con Alvarado, creyendo arreglar a este hombre, cuya instancias y compromisos bien conocidos, precipitaron el caudillo personal de la administración aquella, a servir de apoyo a la mazana. La constitución vendría a ser, pues, para nuestros males, lo que aquellas tisanas que traen envolviendo el frasco que las contiene, la instrucción para enseñar la manera de usarlas.

De esta manera el Sr. Sarmiento, al paso que funda las ventajas de haberse adoptado el plan y letra constitucional de la Confederación del Norte, hace sentir la necesidad de estudiar y comentar nuestra Constitución, para que los legisladores, y los pueblos adquieran fácilmente el mérito de su aplicación.

Sirve esto, prosigue el Sr. Sarmiento, para mostrar lo que nos hemos propuesto en los Comentarios de la Constitución Argentina que principianos y es, aplicar al texto de sus cláusulas las doctrinas de los Estadistas y Jurisconsultos norte-americanos, y las decisiones de sus tribunales. Una vez hechados en este camino, la práctica de la Constitución se simplifica, fijando el sentido genuino de sus disposiciones, ya para que los encargados de ejecutarla no se arroguen derechos que no les confiere, ya para que los que han de obedecerla, no pretendan, como sucede de ordinario, derechos que ella no asegura.

Para la apreciación de los variantes de nuestra Constitución, dice después, hemos apelado a fuentes diversas que van scindidas en nota al pie, a fin de que el lector estudiioso pueda consultarlas y aun procurárselas; pues es de suma importancia para el publicista, el estadista, el juríscrito de proyectos de constitución que conocen la importancia íntima de cada frase de la Constitución norteamericana, y la relación y dependencia en que se hallan las de otros.

Fijados estos principios como fundamento de sus Comentarios, el Sr. Sarmiento pasa a examinar el texto literal de la Constitución Federal Argentina.

No es en un artículo de periódico que podría hacerse la apreciación de su laboriosa y concienzuda trabajo, cuya recomendación no vacilamos en hacer, y siéndonos por otra parte imposible emprender su reproducción íntegra por la pequeñez de nuestro diario, nos limitamos a asegurar que la obra de que se trata es, como ya dijimos, digna del nombre y antecedentes literarios de su autor y un gran servicio rendido a la Organización Constitucional de la Confederación Argentina, cuya primera condición es hoy, tanto para nosotros, como para el autor de los Comentarios, la separación absoluta del general D. Justo José de Urquiza de la escena política, y la caída de todos los Caciques cuya solo nombre es una protesta continua contra la libertad de los pueblos.

Recomendamos pues la lectura de esta obra a todos los Argentinos. (La Tribuna.)

## ESTERIOR.

### DOCUMENTOS OFICIALES

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA. Montevideo, noviembre 30 de 1853.

El Gobierno Provisional de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Queda nombrado edecán del Gobierno, el coronel D. Anselmo Dupont.

2.º Comuníquese, publiquese y dése al Registro Nacional.

DIAZ. ENRIQUE MARTINEZ.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE GOBIERNO. Montevideo Diciembre 17 de 1853.

Relación de los asuntos despachados en el día.

Don Daniel Vidal.—pasó al Ministerio de Hacienda.—Pablo Rivera.—id. id.—Tomás Casué.—id. id.—María Gómez de Casué.—id. id.—Pruenca.—Ellaun.—id. a la comisión Topográfica.—Genaro de las Rivas.—id. id.—Juan A. Libarona.—id. al Ministerio de Guerra.—Joaquín Víctor.—id. id.—Juan Bautista Eizaga.—id. id.—José Francisco López.—id. id.—Valentín Bongolup.—id. id.—Juan Antonio Libarona.—id. a la Contaduría General.—Jaime Ylla y Biamont.—id. id.

EL ORDEN.

Ayer tuvo lugar a las doce en punto, la ejecución del rey Juan Rodríguez.—A las doce menos cuarto salió de la plaza de Cagancha, lugar designado al coche que debía conducirlo a la plaza de Cagancha, lugar designado para la ejecución.

Según se informó, el Sr. coronel Flores, se abatió en el instante en que pasaba un tren, y fué hecho pedazos como el polvo, se desbarató a su scala hasta la orilla, la compuso, y inmediatamente desapareció, se volvió a su casa y se quedó dormido.

—Tricó: No, Luisa, las leyes no quieren; yo me arreglaré para cantar todo el mayor tiempo que me sea posible.

—El Presidente: El tribunal ya deliberó. Síntense ustedes.

Mientras que el tribunal deliberaba, la joven que acompañaba a Tricó, la tomó por la mano y para obedecer más pronto la presencia del presidente, la tiró de ella rápidamente y le hizo dar una media vuelta.

—Tricó: No es de modo, hija mía, no es modo, es necesario más tiempo.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

En presencia de estos dos enemigos tan amigos, el tribunal usó de indulgencia, no condonó a Luisa ni sí han sido aprehendidos los malhechores.

—Noticias de campaña.—Ayer fueron remitidos a esta Capital al dispositivo del Gobierno por el Sr. Jefe Político de Canelones, los Capitanes D. Feliz Greda y D. N. Castro; los cuales pertenecían a la fuerza que acudilla el rebelde anarquista Carballo.

Estos dos oficiales abandonaron a su cabecilla, y se presentaron a la autoridad de Canelones.

—Noticias de hoy.—Se dice que los americanos habían abandonado la ciudad de la Colonia, entrando en ella el Sr. Arenas Jefe Político.

También corrió con bastante generalidad que Luisa no quiso esperar al Sr. Coronel Flores en San José, y abandonó el país.

—Tricó: No es de modo, hija mía, no es modo, es necesario más tiempo.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad, desde que perdi mi perro de aguas, no he encontrado otro igual mejor que ella.

—Luisa: ¡Ah, señores, os ruego que tengáis la vontad de volvérme a mi pobre viejo, nadie sabe conducirlo como yo!

—Tricó: ¡E, verdad

